Indicaciones sobre Copia de título de maestría

Si el título es expedido por una institución de educación superior fuera del Estado de Sonora, se deberá entregar copia notariada del título de maestría legalizado: La legalización de certificados de estudios y títulos de maestría se tramitan en las oficinas de la Secretaría de Gobierno Estatal correspondiente.

Si no cuentas con el documento oficial del título porque está en trámite, es necesario traer un documento que aporte evidencia de dicho trámite.